

Norcia, 24 de julio de 2011.

1ª Convocatoria: 11:00

2ª Convocatoria: 11:30

Comienza la reunión pasada la hora de la 2ª convocatoria siendo las 11:45 de la mañana, con los siguientes asistentes y votos delegados.

- Asistentes:

Alejandro Andujar Lago

Carlota Álvarez Costa

Gugenio Talaván

Fernando Clemente Delgado

Jorge A. Bouzas Garachosa

José A. García Montes

Leire Uriarte

Manuel Marín Corada

Marta Lobo Martínez

María Álvarez Cabal

Nigel Ruiz Gómez

Verónica Prado Díaz

Vicenta Bonachea Frias

- Votos Delegados:

Ninlora Chacartegui Tloja

Aitor Gortezia Zelaya

Alfonso Ferrer Tavío

Ana Isabel Fariña Fernández

David de las Heras Martínez

Diego Bermúdez Aguiar

Elena Sánchez Días

Eva González González

Inés Gima Piñeiro

Isaac García Carrasco
Javier Medina Parado
José María Franco Pardo
José María Norcín Torgero
Laura Díaz Jerez
Luis Manuel Benítez Zena
María Talcu Perea
María Nagaly Barbosa Suiñer
Pablo García Robio
Rafael Villa Morilla
Roberto Manuel García Fernández
Sara Gallardo Trisac
Soraya Las García.

Tratándose los siguientes puntos del orden del día:

Situación financiera actual

Al no haber recibido por parte de la anterior junta directiva un registro de ingresos y gastos, se presenta un libro de cuentas donde la tesorera ha de registrar físicamente todos los movimientos que se genere, y un archivo paralelo donde ha de ir archivando los comprobantes de gastos, facilitando de este modo el control sobre el flujo económico de la asociación. En este punto la socia Verónica Prado Díaz propone el envío de un Burofax a la anterior junta directiva, solicitando toda la documentación, a este punto la tesorera Vicenta Benachúa informa que no es requisito legal la elaboración de un libro físico para el control de gastos e ingresos y que la elaboración del mismo se llevará a cabo como medida para facilitar el control y aumentar la transparencia de los movimientos económicos de la Asociación.

El saldo a fecha del cambio de la junta directiva era de 5.200 €, el estado de cuentas a día de hoy 24 de julio de 2011 después de la celebración de la III Ponografía presenta un saldo final de 5.169'96 €, se dispone también de un Photocall y de artículos publicitarios como taxis y manitas que se emplearán en futuros eventos. Se han comprado también tickets para los próximos eventos de este año, cuyo coste ya ha sido deducido del total. Queda pendiente el ingreso de 1.000 € en concepto de patrocinio. Resultando el balance final de la III Ponografía Nacional como positivo. Se informa de algunas de las medidas que se han llevado a cabo para la reducción de costes, tales como el cambio de entidad bancaria.

Próximamente se contactará con el socio Javier Parra y con la socia Raquel Villa para proceder al cambio de junta directiva en el registro de asociaciones del Ministerio del Interior, ya que al proceder al cambio, se ha recibido una notificación del Ministerio solicitando la firma de estos dos socios para poderlo hacer efectivo, al constarle en su registro que el presidente de la asociación es el Sr. Javier Parra y la Sra. Raquel Villa la secretaria.

Nadie presenta dudas ni disconformidades respecto a los cuentas y a la información hasta ahora presentada.

Se anexa el estado de cuentas a fecha 24 de julio de 2011.

Estado de socios y numeración de los miembros.

Dentro del 2º punto del orden del día se debate la mejor forma de elaborar un listado de socios numerados, se llega a la conclusión de que a pesar de la escasa fiabilidad de las listas aportadas por la anterior junta Directiva es éste el único documento del que se dispone, por lo que se acuerda respetar en su mayor parte el orden de socios

proporcionado, que asciende aproximadamente a la mitad del computo de socios actuales y respetar la lista de la actual junta con la mitad restante. Se plantea que los números sean correlativos y que en el momento en el que un socio se dé de baja o se demore en el pago de pago de la cuota anual establecido por el club, perderá el número y siempre que esto ocurra los socios que estén por detrás de dicho número correrán un puesto hacia delante.

Se fija como fecha de apertura del plazo para la cuota del año 2012 el día 1 de noviembre de 2011 y la fecha de cierre el 31 de marzo de 2012, este adelanto de fecha al mes de noviembre se debe a que la reunión del próximo año se celebrará en el mes de febrero y así los socios tendrán más tiempo para pagar la cuota anual y beneficiarse así del descuento de socio a la hora de inscribir a sus ejemplares.

La socia Verónica Prado Díaz solicita ver la lista de socios, se le informa de que dicha documentación no está presente en la sala y que se tiene que comprobar si al mostrarla se incurre la LOPD.

Publicación de Afijos en la web de la Asociación.

Dentro del 3º punto del orden del día se debate la posibilidad de anunciar afijos de socios en la web, todos los presentes están de acuerdo que se precisa de al menos un año de antigüedad para poder anunciar su afijo en la web, tal y como fija la normativa actual. Por lo que se tomará como base el curso suscritado por la anterior junta directiva para la elaboración de dicho listado.

Jueces Monográfica 2012.

Dentro del 4º punto del orden del día se procede a leer los resultados de las votaciones realizadas por los socios sobre la elección de jueces para la IV monográfica nacional del 2012, siendo ésta la siguiente:

- 1ª posición: Arlie Auralie Alford (EEUU)
- 2ª posición: Ferdi Dickman (Alemania)
- 3ª posición: Steven Seymour (Australia)
- 4ª posición: Victor Van Raamsdonk (Holanda)
- 5ª posición: Ulrich Schärer (Alemania)
- 6ª posición: Graham Godfrey (Reino Unido)
- 7ª posición: Bass Bosch (Holanda)
- 8ª posición: Christopher Habig (Neusemia)
- 9ª posición: Jhon Williams (Holanda)
- 10ª posición: Javier Sánchez (España)

Se comunica a todos los presentes que la junta directiva ha trasladado esta lista a la comisión organizadora de la exposición nacional e internacional donde se desarrollará la IV monográfica nacional de la asociación, comunicándoles dicha comisión la no disposición de la 1ª Clasificada Arlie Auralie Alford y la si disposición de conformidad del 2º y 3º clasificados, Ferdi Dickman y Steven Seymour. Próximamente se les hará llegar a ambos jueces una invitación formal por parte de la asociación.

Quedando de este modo votados por los socios y ratificados por unanimidad por los presentes, los jueces encargados de juzgar la IV Monográfica Nacional de la Asociación del 2012, Sr. Ferdi Dickman y Sr. Steven Seymour.

Cuando dicho punto se procederá a solicitar autorización formal a la RSCE para la celebración de la Monografía Nacional dentro del marco de la Exposición Nacional e Internacional de Valladolid 2012.

Se plantea la posibilidad que la clase cachorros y unoy cachorros sea juzgada por un jurado nacional.

Se debate sobre el sistema practicado en esta ocasión para la elección de jueces, el cual resulta ser del agrado de todos los presentes con la salvedad de que los resultados de la votación de jueces sean comunicados con anterioridad a la celebración de la asamblea. El sistema de elección de jueces será debatido en la Asamblea General Ordinaria del 2012.

Estado Actual de la Raza en España. Problemática de los Colores.

Dentro del 5º punto del orden del día se expone la escasa participación de ejemplares "pie" (leonado, ya sea o no atigrado, con parches blancos medianamente o muy extendidos) en exposiciones de nuestro país, así como en los planes de cría de la mayoría de criadores Españoles. Se plantea el aumento de ejemplares participantes en exposiciones en aquellos países donde existe una separación por colores. Por este motivo la junta Directiva se compromete a la elaboración de un escrito a la atención de la RSCE exponiendo la situación actual y planteando la posibilidad de separar en base al color en dos grupos a los ejemplares participantes en

exposiciones, existiendo un CAC para cada grupo, tal y como ocurre en otros países europeos. Todos los presentes están de acuerdo.

- Salud. Estado actual en Europa. Situación actual en España. Estado de las negociaciones con NUPA.

Dentro del 6º punto del orden del día se informa de que se está negociando por mediación de la veterinaria y socia Sra. Sara Gallardo con NUPA unas pruebas de salud específicas y de carácter oficial para el Bulldog Francés. Se comunica que en un principio solo sería a nivel de espalda. Todos los asistentes están de acuerdo en la necesidad de continuar trabajando en este campo, por lo que se acuerda seguir adelante.

- Delegación Cataluña.

Dentro del 7º punto del orden del día se presenta la propuesta de creación de una sección territorial en Cataluña.

Aprobando la moción aprobada y constituida de la siguiente forma:

Presidente: Sr. David de las Heras

Vicepresidente: Sr. Manuel Vares

Secretario: Sr. Alfredo Gutiérrez

Vocal: Sr. Enrique Molina.

Se plantea la necesidad de fomentar la creación de secciones territoriales para poder llevar a cabo con mayor facilidad acciones locales en aras al fomento de la raza.

- Votaciones por Correo

Dentro del 8º punto del orden del día se plantea la posibilidad de crear un reglamento de voto por correo para votaciones, elecciones y referendums. Se podría realizar de dos formas, mediante correo electrónico para aquellos que no tengan inconveniente en que su voto no sea anónimo o por correo ordinario introduciendo el voto en un sobre en blanco y éste a su vez en un sobre franqueado. Todos los presentes están de acuerdo en que éste cambio facilitaría la participación de todos los socios en las asambleas generales y posibles referendums, por lo que se procederá a la elaboración del reglamento de voto por correo.

- Concursos y Especiales 2011.

Dentro del 5º punto del orden del día se informa del interés mostrado por la ciudad de Murcia para la realización de una especial de nuestra raza en la exposición XXII Nacional y XVII Internacional que se celebrará en Torre Valverde en noviembre de éste año y la propuesta de celebración de un concurso monográfico coincidiendo con la exposición.

Se informa del interés mostrado por los socios Cristian Orozco y Ana Feia de organizar especiales y concursos en las regiones de Aragón y Galicia respectivamente.

Se comenta también que la Asociación está abierta a la propuesta de cualquier socio para la organización de concursos y especiales en el territorio nacional, se insta a todos los interesados a enviar sus propuestas al club.

Se informa que se llevará a cabo una especial de la raza dentro del marco de la Exposición Nacional e Internacional de Nicaragua 2011.

Punto del Año de la Asociación

Dentro del 10º punto del orden del día se debate sobre la reactivación del premio Bulldog Francés del Año de la Asociación. Se llega a la conclusión de que el mejor método para animar a la gente a la participación de especiales y concursos monográficos es que este premio se conceda mediante un ranking, en el cual puntuarían las exposiciones nacionales, internacionales, concursos monográficos, especiales y la monográfica anual de la asociación. Todos los presentes están de acuerdo en este método a seguir y en la reactivación de este premio en 2012. Se enviará a todos los socios y se publicará en la web de la Asociación el nuevo sistema de puntos, así como la normativa completa para el mejor perro del año.

Premios Anuales de la Asociación

Dentro del 11º punto del orden del día se debate la posibilidad de la entrega de un premio por parte de la Asociación a personas vinculadas de alguna forma con el mundo del Bulldog Francés que hayan aportado algún tipo de beneficio o ayuda desinteresada a la raza, se pone como ejemplo al Sr. Ferran Adria por la imagen y publicidad que genera su reconocido restaurante "El Bulli".

-Preguntas, Sugerencias y Preguntas.

Dentro de los ruegos y preguntas se informa y se insta a que cualquier socio puede aportar ideas y elaborar artículos para que sean publicados en el boletín anual.

También se queda de acuerdo en solicitar a la antigua junta directiva el video de la monografía, esté en las condiciones que esté, ya que es un video que han pagado los socios y debe de estar en poder de la asociación, que intentará hacer lo posible para hacerlo llegar a los socios en las mejores condiciones posibles. Se lee la carta que la socia Raquel Villa ha hecho llegar al presidente con los 10 días de autelación a la asamblea tal y como indican los estatutos.

En el primer punto de esta carta la socia Raquel Villa cuenta su total desacuerdo con la utilización de las RSS en la web de la asociación, dejando claro que este dispositivo va en contra de las normas vigentes.

Queda patente por los presentes que se trata de una herramienta muy complicada para los no expertos en informática.

En este mismo punto la socia Raquel Villa deja entrar que algún socio no ha cumplido con el reglamento al no haber notificado cambios o al no ser socios el tiempo establecido para poder publicarlo en la web.

Se queda de acuerdo en solicitar a la antigua directiva a que socios se refiere y en el caso de que así fuera, cuáles fueron las medidas adoptadas en su momento. Al no haber recibido por parte de la anterior junta Directiva ningún documento donde se registran los socios que cumplen con el reglamento, resulta imposible comprobar este aspecto en la actualidad.

En el 2º punto la socia Raquel Villa propone el aumento de la cuota anual de socio en 1€ más para la cuota individual y de 2€ para la familiar, el motivo es donar dicha cantidad a la Asociación de los Bulldogs sin hogar. Se acuerda que las donaciones han de ser voluntarias y por lo tanto no se puede subir la cuota de ningún socio con este propósito.

En este punto la socia Verónica Priado expone, en representación de la Asociación Bulldogs sin Hogar, el descontento de esta asociación por la colaboración ejercida en la III monográfica Nacional.

Se acuerda en lo sucesivo, cualquier propuesta de colaboración ha de ser planteada por escrito a la atención del Presidente y en el caso de llegar a un acuerdo se redactará un contrato de colaboración. Por lo que no se llevará a cabo ningún tipo de colaboración en un futuro sin existir un contrato entre ambas entidades que fije los puntos del acuerdo, evitando de este motivo posibles malentendidos.

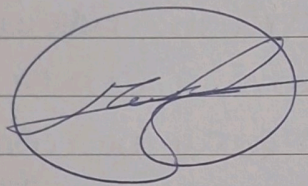
En el 3º y último punto la socia Raquel Villa comenta la posibilidad de contratar un seguro Comunitario para todos aquellos socios que lo soliciten. Se está de acuerdo en contactar con las principales aseguradoras que trabajen en el ámbito de mascotas para obtener información al respecto.

Los socios presentes de forma generalizada exponen que la página web, sobre todo lo que a la página de inicio se refiere, está muy cargada de contenido y es poco atractiva visualmente. El presidente determina

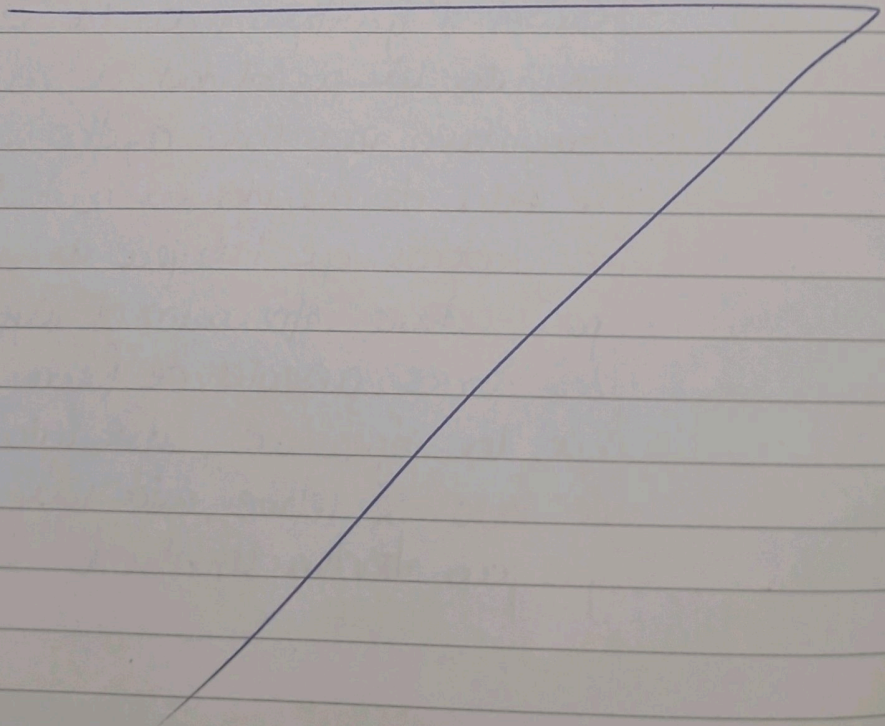
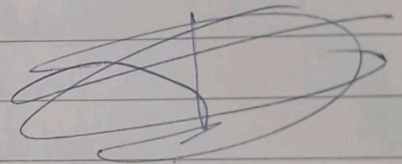
que hablará con el webmaster para trasladarle este punto.

Tras esta aclaración y puesto que no surge ningún tema adicional más a discutir, se da por terminada la II Asamblea General Extraordinaria. Siendo las 15:00 horas del domingo 24 de julio de 2011.

Manuel Narina
Secretario



Fernando Clemente
Presidente A.F.B.F.



Noruea, 24 de julio de 2011.

Reunida la junta directiva con motivo de la aprobación de nuevos socios, asistiendo:

Fernando Clemente

Vicenta Bonachea

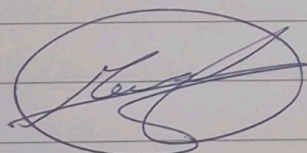
Manuel Torina

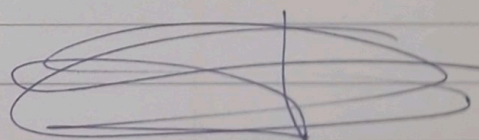
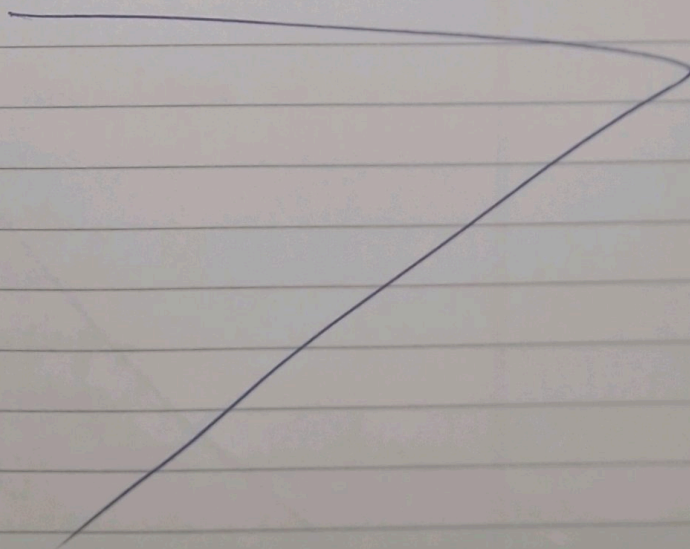
Alejandro Andujar

Quedan aprobadas por unanimidad el total de solicitudes presentadas (47 solicitudes) pasando a tener un total de 109 socios.

Manuel Torina
Secretario

Fernando Clemente
Presidente A.E.F.R.B.F.



En Gallardíes a 24 de Febrero de 2012

Reunida la Junta Directiva con motivo de
la aprobación de nuevos socios, asistentes:

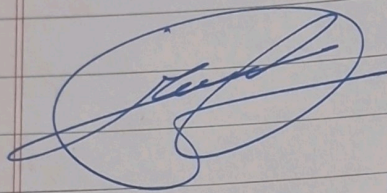
- Fernando Clemente

- Manuel Perina

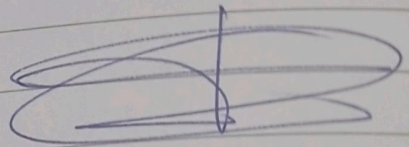
- Alejandro Andújar

- Carmelo Cuenca

Quedan aprobados por unanimidad el total
de solicitudes presentadas (25 solicitudes) pasando
a ser el total de 134 socios.



Manuel Perina
Secretario



Fernando Clemente
Presidente AEF.R.B.F

